

INFORME DE GESTIÓN 2021

Consejo Consultivo Local De Niños, Niñas Y Adolescentes De Fontibón

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Fontibón

NÚMERO Y FECHA DEL

REGLAMENTO INTERNO: El reglamento fue aprobado, para la instancia local el día 23 de marzo de 2021 por los sectores, parte del Decreto 121, y por los niños y las niñas que conforman el Consejo Consultivo Local de Fontibón de Niños, Niñas y Adolescentes

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Fontibón	Alcalde Local Encargado	P	23/03/2021	15/09/2021				2
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Fontibón	Profesional de planeación	I		15/09/2021				1
2. Educación	Dirección Local De Educación.	Profesional Local	I	23/03/2021					1
3. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Referente			15/09/2021				1
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector Local de Fontibón	S	23/03/2021					1
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente PPIA.	O	23/03/2021	15/09/2021				2
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social	S	23/03/2021	15/09/2021				2
5. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Gestor Territorial	O	23/03/2021	15/09/2021				2

6. Ambiente	Secretaria Distrital De Medio Ambiente	Gestora Local	0	25/06/2021					1
7. Movilidad	Secretaria Distrital De Movilidad	Gestora Local	1	25/06/2021					1
7. Movilidad	Secretaria Distrital De Movilidad	Orientadora	1	25/06/2021					1
8. Hábitat	Secretaria Distrital Hábitat		1						0
9. Desarrollo Económico	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.		1						0
10. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.		1						0
11. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud		0						0
12. ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Profesional en Trabajo Social	0	25/06/2021	15/09/2021				2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	25/06/2021	15/09/2021				Sí
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	25/06/2021	15/09/2021				Sí

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	25/06/2021	15/09/2021				SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	23/03/2021	15/09/2021				SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	23/03/2021	15/09/2021				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	23/03/2021	15/09/2021				SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No aplica.						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Dadas las condiciones de Emergencia Sanitaria aún contemplada durante el año 2021 se realiza la segunda sesión CCLONNA de la localidad de Fontibón de manera virtual.</p> <p>Expuesto lo anterior, para esta segunda sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de consejeros y consejeras Locales 2. Revisión del Quórum según Decreto 121 de 2012 3. Aprobación del orden del día 4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo del Alcalde Local Anderson Acosta Torres 5. Seguimiento a compromisos. 6. Desarrollo de la sesión <ol style="list-style-type: none"> a. Lectura de frase reflexiva. b. Encontrado objeto c. Juego de pares d. Juego de preguntas
---------------------------------------	---

		<p>e. Socializar los avances en la identificación de las problemáticas y planteamientos para desarrollar la iniciativa.</p> <p>7. Toma de decisiones</p> <p>8. Varios</p> <p>9. Compromisos</p> <p>10. Conclusiones</p> <p>Para la tercera sesión del CCLONNA se presentará el Plan de Acción trazado por los y las consejeras para este año 2021.</p>
	<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco de la Segunda sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en el tercer trimestre del 2021, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la segunda sesión realizada del año:</p> <p>a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:</i> Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA de la Localidad durante el mes de Septiembre, enviando a las entidades comunicado formal con el enlace de la reunión y puntos de la agenda respectiva.</p> <p>b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,</i></p>

intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales; en esta II sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este tercer trimestre del año 2021 se llevó a cabo a través de herramientas de acceso virtual, se realizó metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de los consejos consultivos, el decreto 121, la Política Pública de Infancia y Adolescencia.



c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en esta segunda sesión en el Consejo Consultivo se socializó por los consejeros y consejeras locales las problemáticas priorizadas en su territorio, al igual que las propuestas de acción a nivel institucional y a través de los consejeros y consejeras en articulación con las entidades locales.

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la II sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los asistentes.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión permitió que las y los consejeros expresaran sus opiniones, ideas y preguntas, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

Anexo 3: Toma de decisiones

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
15/09/2021		Desde la referente de planeación de la Alcaldía Local de Fontibón Paola Malagón, se refiere que se coordinaran acciones para lograr construir propuestas desde la iniciativa de los consejeros y consejeras para presentarse en las propuestas de presupuestos participativos para su ejecución el próximo año luego de proceso de revisión, votación y aprobación técnica	- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2021.
		Síntesis: Unir esfuerzos para crear propuesta desde las problemáticas priorizadas del Consejo Consultivo Local, para que se pueda, en lo posible materializar el otro año, si es elegido y técnicamente aprobado.	
	Podríamos desde la Alcaldía Local de Fontibón, organizar una jornada en el parque que los niños elijan para involucrar a IDR, Secretaría de seguridad, UAESP, una jornada local de apropiación y embellecimiento, como acción a corto plazo"		
		Síntesis: Jornada de apropiación y embellecimiento de un parque de la localidad con varias instituciones que aporten al proceso de intervención a realizar a corto plazo, relacionado con las problemáticas identificadas por los niños y las niñas.	

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia




Nombre: Anderson Acosta Torres
Cargo: Alcalde Local de Fontibón Encargado
Entidad: Alcaldía Local de Fontibón

Nombre: Jhoan Manuel Rodríguez Cerinza
Cargo: Subdirector Local de Fontibón
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

vd. JMS

v.B. JMS



Raúl Fernando Tovar Aldana
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Fontibón

Proyecto: Raúl Fernando Tovar Aldana – Referente de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia-SDIS

Revisó: María Margarita Ochoa Ramírez- Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia-SDIS

Aprobó: Luis Parra Nope- Subdirector para la Infancia- SDIS